

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IV.- Número 740

SUSCRIPCIÓN  
En la Isla al mes ptas. . . . . 1'00  
Resto de España " " " " " 1'25  
Extranjero " " " " " 2'00

Mahón, viernes 26 Marzo de 1909

Redacción  
Nueva, 27  
Teléfono, 3.  
Administración  
Castillo, 25  
Teléfono, 123

## IMPORTANTE REGALO

A los lectores de LA VOZ DE MENORCA

Carrera breve y sin gastos

**No más rutina**  
Por 5'50 pesetas en Mahón ó 6'25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de Teneduría preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes; titulada

**Contabilidad mercantil simplificada**

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse: á D. Diego Pretus Escudera.—Iglesia, n.º 9, Mahón.

Caduca el día 31 de Marzo.

## Memorandum

Para mañana

**Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.**—Directores don Pedro Bailester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

**Consultorio de la Gota de Leche.**—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

**Dispensario de la Liga Antituberculosa.**—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.**—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

**Oficinas.**—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

**Giro mutuo.**—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

**Aduana Nacional.**—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

**Telegrafos.**—De sol á sol el Semáforo de Bajolí.—De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

**Telefonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luís, San Clemente y Lluçmanas.

**Biblioteca Pública.**—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.**—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de 3 á 5.

**Coche correo.**—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

**Correos.**—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 1 tarde.

**Vapor correo.**—No hay salida ni entrada.

**Automóviles.**—Sale de Ciudadela para ésta á las 3 de la tarde.

**Santos del día.**—Santos Ruperto y Alejandro.

**Sol.**—Sale á las 5 h. 42 m. mañana, pónese á las 6 h. 8 m. tarde.

**Luna.**—Sale á las 9 h. 54 m. mañana, pónese á las 12 h. 16 m. noche.

ALAYOR

**Telegrafos.**—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

**Correos.**—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que solo será de 8 á 12.

**Cartas en lista.**—De 11 á 13 todos los días.

## LA OPINIÓN PÚBLICA

¿Saben ustedes dónde se encuentra la opinión pública? ¿Dónde se esconde avergonzada de sí misma ó de los demás? ¿Quién la hurtó de la conciencia nacional? ¿Murió, acaso, ó vive? Y si vive ¿qué espera para manifestar su voluntad todopoderosa y soberana?

La prueba es decisiva. Porque se va á demostrar ahora—mejor dicho, estamos en plena prueba—que no existe en nuestro país espíritu público, instinto de conservación, sentimiento de la dignidad colectiva, elementos que constituyen ese conglomerado espiritual que construye los regimenes y los destruye, más poderoso que las leyes, y al que llamamos unas veces «opinión pública» y otras «alma de la raza».

Una nación puede vivir siendo territorialmente pequeña; puede existir sin ejército y sin marina; y del mismo modo una raza puede subsistir en una verdadera supervivencia espiritual, después de quedarse sin territorio propio, sin estado político, sin patria material. Como no pueden vivir ni un país ni un pueblo es sin opinión pública; cuando falta en la totalidad de los ciudadanos el sentido de la responsabilidad que todos tenemos en la marcha y en la orientación y en la vida misma de la colectividad nacional, el país muere.

El socorrido «¿qué se me da á mí?»; el famoso «¿qué me importa?»; la despreocupación y el egoísmo que en la vida individual son desvergüenza y cinismo, equivalen para las naciones á aquellas de defunción.

Un pueblo que se encoge de hombros es que no tiene ya corazón que sienta ni cerebro que piense, ni sangre que amarate las mejillas, ni nervios que se crispen; no tiene más que hombros; hombros para soportar la carga, como los esclavos, ó como los siervos ó como las bestias.

Y ahora, la prueba de que la opinión no existe, de que el espíritu público ha muerto en la conciencia española, está no sólo en el hecho de que no habla, de que no se manifiesta sino en el más expresivo aun, de que, como vestiduras de un crucifi-

cado, se la han repartido cuantos hacen política, y todos hablan en nombre de ella, y todos se atribuyen poseer su fuerza, y el pueblo á ninguno desmiente, cuando ve que su silencio se cotiza como adhesión y aun como aplauso, cuando está en el caso de aquella vieja parálisis de Zola, que presencia el crimen horrendo, sin cerrar los ojos, sin lanzar un grito, sin que un músculo de su cuerpo inerte se contraiga.

En nombre de la opinión pública acusaba Urzáiz á dos ministros de estar funcionando de jueces y de partes en un asunto en que sus intereses particulares estaban en contraposición con un interés público; en nombre de la opinión pública ha acusado el señor Sánchez Toca al propio presidente del Consejo de tener participación en una empresa que se constituyó; fundamentando el éxito de su negocio en el abandono y en la desastrosa administración en que el ministerio de Fomento tenía al Canal de Isabel II. Y es preciso que el abandono del Estado continúe para que la empresa particular realice su negocio.

Y esto surge á voces, con plenas pruebas en debates parlamentarios cuando hace tiempo que se advierte en la dirección del Estado la influencia de una plutocracia que acapara grandes negocios mientras la vida se encarece y el pueblo sufre hambre.

Pero á aquellas acusaciones, formuladas en nombre de la opinión pública, contesta Maura en nombre de la opinión pública y escriben los periódicos conservadores en nombre de la opinión pública y desde el banco azul, esto es,—según la farsa constitucional en que vivimos,—ante la plenitud del país, un ministro lanza esta reticente frase: «¡La opinión pública nos conoce á todos!»

¡Ah! ¿Les conoce á ustedes y á los otros? Luego si les conoce existe.

¿Dónde estará el alma misericordiosa que nos diga dónde existe la opinión pública? Imaginad que quisiéramos hacer en España un censo de libres y conscientes voluntades ciudadanas, que al cabo ellas solas constituyen ese núcleo espiritual que llamamos opinión pública. De ese censo habría que excluir á los analfabetos, habría que excluir á los profesionales del medro político, á cuantos han desempeñado y desempeñan cargos públicos. ¿Quedarían en nuestro censo tres millones de españoles?

Aun aceptando esta cifra, resultaría que tres millones de españoles no tienen derecho, en buena democracia, á imponerse en una nación de diez y ocho millones de habitantes. La masha, la muchedumbre quiere abstenerse de toda intervención en la vida pública, quiere no enterarse; le es igual, le es lo mismo; sabe que de un modo ó de otro, haciendo política ó no haciéndola, será llevado el pueblo nuevamente á Cavite y á Santiago de Cuba, cuando llegue otra hora triste; sabe que de un modo ó de otro, estos buenos señores, que se llaman Maura y Moret, seguirán gobernando,

hagan lo que hagan, les pase lo que les pase.

Y ante esta pesadumbre de una realidad inexorable; ante esta fatalidad á que una nación entera ha sido condenada, la opinión pública ha hecho bien y ha obrado sabiamente anulándose y muriendo. Del escepticismo colectivo resurge con ansias vivas un feroz individualismo. Cada cual, ministro ó gañán, vea dónde está su mejor provecho, sin más cortapisas que las lindes del Código penal. No delinquiendo todo es lícito.

Indudablemente esto constituye una personalidad nueva de la raza. Toda la leyenda y toda la tradición, toda nuestra literatura y toda nuestra historia quedan sin comunicación ninguna ni afinidad ni trabazón con el español nuevo, como no las hay entre el mulsumán que conoció á Abderramán en los vergeles de Córdoba y el musulmán que vive hoy en los aduares marroquíes.

Aquello ha muerto. España ha muerto. La España nueva que surge en la ciénaga de esta decadencia llegará á ser un país libre ó un país subyugado; esto dependerá de los azares de las guerras que vendrán y es cosa de profetas adivinarlo. Lo que no será la España nueva es un país culto ni un país rico, sino una tribu hambrienta, que más impondrá respeto á los extraños por su roña, su viruela y su tifus, que por su alma grande y animosa.

Y esto es cierto, porque el esfuerzo individual, aislado y egoísta no puede crear una nacionalidad moderna. Las naciones se hacen y las razas se fortifican por el esfuerzo colectivo, por la labor tenaz é ininterrumpida de todos, por la acción constante de ese estímulo espiritual que llamamos opinión pública.

Y aquí ni ejerce ni existe. Ya lo veis. Un ministro ha declarado en el banco azul que el país nos conoce á todos. Y esos todos, todos los políticos, después de conocidos, siguen tranquilos en el goce de sus actas, de sus puestos oficiales, de sus consejos de administración, de sus sueldos y de sus honores. Luego ó el país no los conoce ó no hay país.

DIONISIO PÉREZ.

## Themis aérea

En pleno Palacio de Justicia de París se ha dado una conferencia tratando de los problemas jurídicos que plantea la navegación aérea.

El relator M. Bonnefoy, fué el conferenciante, y durante dos horas de reloj mantuvo la atención de su auditorio con este tema modernísimo.

El aire está conquistado, dijo el orador, al comenzar: mañana serán legión los que evolucionarán por el espacio y sin embargo ¿quién se ha cuidado de dilucidar los problemas jurídicos que van á suscitarse?

¿Se sabe cuáles serán las leyes del aeronauta, los preceptos que habrán de imponérsele, los derechos que puede invocar?

Aun no, seguramense.

Pues bien, creemos el «código del aire.» Y con método, fué el orador examinando las diversas situaciones por las que pueden pasar los inventores, los constructores, los navegantes.

Respecto á los privilegios de invención, contratos de venta, retardos en la entrega, etc., figen los principios generales del derecho que han hallado ya su aplicación en la industria de automóviles.

Pero hay otras cuestiones.

La primera, la del derecho de circulación sobre una propiedad ajena, que ha hecho ya correr alguna tinta y que el orador resuelve en esta forma:

Poco importa que el propietario del terreno tenga ó no el dominio del espacio superior hasta las últimas capas atmosféricas, ya que el paso de los aeronautas no le causa perjuicio alguno.

Respecto á los daños que pueda causar un objeto arrojado desde un globo, se halla ya el hecho suficientemente castigado en el Código penal. Los ocasionados por una bajada demasiado rápida pueden regularse por medio de esta solución propuesta por el Aero-Club de Francia:

«Los perjuicios son evidentes, y el propietario lesionado propone una indemnización razonable? Pagad sin vacilar.

«El propietario quiere abusar de su posición y emplear el *chantage*? Esperad su demanda judicial.»

Los decretos que rigen el automovilismo no deben tener aplicación á los aparatos aéreos, pues si es verdad que pretenden tener aplicación á todos los vehículos con motor mecánico, hay que advertir que esos decretos no son aplicables sino cuando los vehículos en cuestión circulan en la «vía pública». Y puede considerarse el espacio vía pública?

Pero el conferenciante no es un anarquista, y opina, en interés mismo de los que ocupan el aire, que una reglamentación es indispensable.

Cree que todos los pilotos habrían de ir provistos de un certificado de aptitud; que todos los aparatos deberían tener su certificado de perfección, el cual se necesitaría revisar de cuando en cuando, y que deberían llevar la bandera nacional y el número de identificación.

## Venezuela y el ex-presidente Castro

Telegrafía el corresponsal del «Heraldo» de Nueva York, en Caracas, que ha causado enorme sensación en aquella capital, la noticia de que el general Castro intenta regresar á Venezuela y que según declaración del mismo solo la muerte puede hacerle desistir de ganar el perdido poder.

Créese firmemente en Venezuela, especialmente en la capital, que el general Castro no tiene dinero en los Bancos de Europa y que sólo se llevó en su viaje consigo como unos 200.000 pesos fuertes esto sin vender ni una de las cabezas de ganado y cohaciendas de su propiedad.

Según el corresponsal del «Heraldo» en Caracas, son ciertos los rumores que circulan en los Estados Unidos (que no pueden ni tragar al ex-presidente Castro) de que el general está negociando secretamente con varios agentes de la América Central y del Sur y que su aliado y amigo principal es el presidente Zelaya de Nicaragua. Si el general Castro organizara una expedición armada en la América Central para desembarcarla en Venezuela, no cabe duda que levantaría en su país, gracias á los muchos y formidables partidarios que allí tiene, un numeroso ejército para hacer la contra revolución.

Por esto pide la prensa de Caracas la destitución del general Mariano García, uno de los amigos favoritos de Castro, presidencia del Estado de Falcón, en la

que se teme pueda el general Castro desembarcar con el apoyo de aquél una expedición filibustera y organizar allí su ejército, pero jura y perjura el general Mariano García que es enteramente leal y adicto al presidente actual Gómez, añadiendo que si Castro se atreviera á desembarcar en el litoral de la provincia de su mando, lo arrestaría y hasta según como, lo fusilaría.

## «Buscando ministros»

Con este título publica «La Correspondencia» un gracioso artículo, tomando como base el debate de estos días en el Senado.

Supone el colega que el gobierno, después del discurso del señor Sol y Ortega, se declara en crisis, y que el señor Maurra llama á todos los jefes de partido, de grupo, y aun de disidencias, para participarles tal resolución, y su pensamiento de que se organice un Gobierno en el que los ministros no tengan absolutamente ningún interés particular ó privado, que pueda, en un momento dado estar en pugna con los intereses públicos.

Varias horas se dedican á trabajos de exploración, y transcurridas éstas Moret, Montero Ríos, Canalejas, López Domínguez, don Melquiades Alvarez, Sánchez de Toca, Navarro Reverter, etc., declaran que no pueden formar un Gobierno subsistiendo esa condición.

Así lo manifiesta en una Nota redactada en esos términos.

«En la reunión que han celebrado los jefes de las fracciones parlamentarias, todos han declarado, como cumple á su lealtad, que no han podido encontrar entre sus correligionarios ocho señores con categoría de ministros, que no tengan intereses ó relación directa con empresas ó Compañías nacionales ó extranjeras.

Los que están en absoluto alejados de toda entidad ajena al funcionamiento del Estado, no tienen, en las órdenes de nuestra política, categoría de ministrables.

A última hora se avisó al señor Sol y Ortega; pero tampoco han encontrado con quien formar Gabinete.

También se ha recibido una proposición del señor Navarro Reverter, comprometiéndose á gobernar con ocho ministros que no tengan acciones ni obligaciones. No ha sido aceptada.»

Se trata, como se ve, de una ingeniosa «botaude», que el reporter ha llevado á las columnas de «La Correspondencia», pero que encierra su filosofía.

## Crónica local

Desde el próximo mes de Abril se encargará de la dirección de este periódico nuestro estimado amigo don Juan Manent y Victory.

**Cinematógrafo.**—Un pequeño desperfecto en la maquinación del cinematógrafo del Casino de Obreros de Unión Republicana, hizo que anoche no pudieran celebrarse las anunciadas secciones.

Hoy se ha recibido un programa de películas completamente nuevo, el cual será estrenado en la sección anunciada para la noche de mañana.

El señor Comas Solá, director del Observatorio Fabra, ha expuesto al público la nota siguiente acerca del manoseado tema de los terremotos.

«Hasta la fecha, 20 de Marzo, la calma sísmica, aun para los microsismógrafos es completa, hecho que contrasta con los pronósticos que se venían haciendo estos días referentes á que se avecinaba el fin del mundo,

como consecuencia de los grandes terremotos que habían de tener lugar en estos momentos en las costas mediterráneas. Tales pronósticos debieron inspirarse en ignorancia ó cualquiera otra causa análoga y en modo alguno serán consecuencia de error científico.»

**Vapor correo.**—De Barcelona en viaje directo ha llegado el vapor correo «Monte-Toro» esta mañana á las siete y media.

Dicho buque saldrá para Palma á las siete de la tarde de hoy,

El señor Cónsul de la República de Cuba, nuestro estimado amigo don Juan T. Vidal, nos ha facilitado los siguientes cablegramas que ha recibido el «Consulado General de la República de Cuba en España», y que le han sido transmitidos, haciendo referencia al alzamiento de una pequeña partida del que ya dimos cuenta á nuestros lectores:

«Habana, 20.—Alzados sin importancia. Total siete. Ex-capitán guardia rural Labastida inductor muerto al fugarse. Si exagerada noticia en esa desmienta enseguida.—García Velez.»

«Habana, 22.—Alzados Vueltas entregáronse anoche General Jefe Guardia Rural. To do terminado. Hágalo público.—García Velez.»

Relación de los electores á quienes ha resultado corresponder desempeñar durante el actual bienio los cargos de Presidentes de Mesas Electorales de este Municipio y suplentes de los mismos, que la Junta Municipal del Censo designó, á tenor de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley en sesión que celebró el día 9 del que rige.

### Sección 1.ª

Presidente.—Don Juan Alzina Mascaró.

Suplente.—Don Francisco Murillo Seguí.

### Sección 2.ª

Presidente.—Don Damián Andreu Sitges.

Suplente.—Don José Vivés Vidal.

### Sección 3.ª

Presidente.—Don Mateo Fuguet Sinetes.

Suplente.—Don Lorenzo Uhler Pons.

### Sección 4.ª

Presidente.—Don Miguel Alejandre Heras,

Suplente.—Don Juan Taltavull García.

### Sección 5.ª

Presidente.—Don Juan Carreras Taltavull.

Suplente.—Don José Villalonga Pons.

### Sección 6.ª

Presidente.—Don Pedro Seguí Mascaró.

Suplente.—Don Juan Vidal Gomila.

### Sección 7.ª

Presidente.—Don Francisco Gofalons Pons.

Suplente.—Don Francisco Pons Pons (Tornaltí).

### Sección 8.ª

Presidente.—Don Simón Fábregues Flaquer.

Suplente.—Don Constantino Villares de la Gata.

### Sección 9.ª

Presidente.—Don Teodoro A. Ladico Font.

Suplente.—Don Ricardo Valiente Valiente.

En la sesión celebrada en Palma el pasado miércoles por la Comisión Provincial se aprobaron las cuentas de ingresos y gastos de la cárcel de este partido y

Tribunal del Jurado de Mahón, respectivas al finido año de 1908.

**Nuevo sistema de transporte.**—Según leemos en la prensa catalana llegada el miércoles, el día 1.º de Mayo próximo se inaugurará un servicio de viajeros por medio de globos dirigibles entre Nueva York y Boston.

Las estaciones están ya casi terminadas. Probablemente habrá dos salidas diarias en ambas direcciones.

Los navíos aéreos transportarán también cartas y paquetes postales.

**Demografía sanitaria.**—Según datos facilitados por el jefe de las oficinas de de estadística, de esta provincia, el movimiento de población en Baleares durante el finido mes de Febrero fué el siguiente:

Se registraron 609 nacimientos de los cuales 414 fueron varones y 395 hembras.

El promedio de natalidad por cada mil habitantes fué de 2'55.

Los matrimonios ascendieron á 314 y de ellos 294 se verificaron entre solteros; 3 entre soltero y viuda; 16 entre viudo y soltera y 3 entre viudos.

Según la edad, se casaron antes de cumplir veinte años 38 hembras; de veinte á veinticinco, 108 varones y 181 hembras; de veintiséis á treinta, 132 y 63; de treinta y uno á treinta y cinco, 43 y 19; de treinta y seis á cuarenta, 16 á 8; de cuarentinueve á cincuenta, 9 y 2; de cincuentinueve á sesenta, 4 y 2 y más de sesenta, 2 y 1.

Las defunciones ascendieron á 505 que clasificadas por el sexo, 261 eran varones y 274 hembras.

En cuanto al estado, 213 eran solteros, 187, casados y 135 viudas.

Tocante á la edad fallecieron antes de cumplir cinco años 109 y de más de esta edad 426.

Las defunciones clasificadas por enfermedades á causa de la muerte causaron:

La fiebre tifoidea, 3; las fiebres intermitentes y caquecía palúdica, 8; el sarampión, 16; la coqueluche, 1; la difteria y crup, 9; el gripe, 16; la tuberculosis, 43; las enfermedades del sistema nervioso, 94; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 204; idem génito urinario, 19, la septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformación, 19, de senectud, 38; suicidio, 1; muertes violentas, 9 y otras enfermedades, 35.

El promedio de la mortalidad fué de 1'69 mil habitantes;

El «Boletín Oficial» de la provincia del miércoles último publica la exposición y Real decreto del ministerio de la Gobernación encaminado á perseguir las falsificaciones de los alimentos.

Se persigue también en dicha disposición la multiplicación de Laboratorios municipales debidamente organizados, á cuyas instituciones se encomienda la misión más importante y delicada en el descubrimiento de los delitos contra la opinión pública.

En el Real decreto se especifican las falsificaciones contra las que deben velar las autoridades municipales.

Además señala las condiciones que deben reunir los alimentos, papeles, aparatos, utensilios y vasijas que se empleen.

**Judiciales.**—En la mañana de hoy se ve la última causa del presente cuatrimestre.

Esta es por Jurados contra Gabriel Vizcaino por los delitos de robo y desobediencia á un agente de la autoridad.

**Sentencias judiciales.**—Las recaídas en las causas que se han visto estos últimos días son las siguientes:

En la seguida contra Cristóbal Pons Fábregues sobre abusos deshonestos, ha sido absolutoria.

En la instruida contra José Brown Gózem y Juan Benejam Bagur sobre robo de almejas, han sido también absueltos.

En la formada contra Miguel Petrus Petrus ha sido condenado éste por el delito de hurto á la pena de dos años, cuatro meses y un día de arresto mayor por cada una de las dos estafas consumadas, y á la multa de 125 pesetas por tentativa de estafa, y pago de costas procesales, sirviéndole de abono el tiempo de prisión sufrida, y que queden definitivamente en poder de sus dueños la yegua y demás efectos ocupados.

En la que se instruyó contra Vicente Carreras Orfila ha sido condenado por el delito de insultos á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de costas.

En la seguida contra Francisco Guardia Seguí y otros sobre atentado á un agente de la autoridad, han sido condenados con la pena cada uno de dos años, once meses y un día de prisión correccional y multa de 150 pesetas y pago de costas procesales por igual entre los cuatro procesados y á la indemnización de daños causados en el farol que resultó roto, siéndoles de abono la prisión sufrida.

En la formada contra José Truyol y Antonio Pons Seguí sobre coacción, han sido éstos condenados á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de ciento cincuenta y cinco pesetas cada uno de ellos y pago de costas por mitad entre los dos procesados.

Terminadas sus tareas, en la noche de hoy salen para Palma los Magistrados señores Mira, Gayo y Pescual y el Abogado Fiscal sustituto señor Feliu.

Feliz viaje.

**MATADERO**

**Reses sacrificadas el día 24 de Marzo.**—1 vaca, 191 kilos, Pedro del Fluri, (Mercadal); 1 ternero, 456 id., Barcelona; 1 id., 202 id., Felix Roselló, (Alayor); 1 id., 219 id., Binidelf nou; 1 id., 158 Propio; 1 id., 232 id., Elcayduset, (Alayor); 2 carneros, 30 id., Turdunell de Dalt; 1 id., 17 id., Biniperrell de Esbert; 3 id., 42 id., Juan Mercadal, (Alayor); 1 id., 18 id., Propio; 4 id., Biniet nou, 2 id., Subay de Mercadal, 48 id., 3 cabras, 40 id., Algendar, (Ferrerías); 1 idem, 31 id., Ruma Vey; 4 cerdos, 121 id.

**Día 25.**—1 buey, 347 kilos, Barcelona; 2 carneros, 15 id., Biniet nou; 1 id., 15 idem, Juan Mercadal, (Alayor); 1 idem, 14 id., Propio; 1 cerdo, 68 id.

**D. MIGUEL DE LA VALLINA Y SUBIRANA,** Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en proveído de hoy dictado en la pieza de administración formada de los autos juicio ejecutivo instados por don Juan Gónzales y Pons de esta ciudad, contra don José María de Olivár y Corominas, Barón de las Arenas, ausente en ignorado paradero, sobre pago de ciento quinientos mil quinientas pesetas y costas, se hace saber á dicho señor de Olivár que en providencia de quince del corriente, se tuvo por formada la pieza separada de administración para actuar en ella cuanto á la misma se refiriera, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de Enjuiciamiento civil se mandó al administrador nombrado don Juan Joaquín Vidal y Mir

vecino de esta ciudad, rindiera cada tres meses cuenta justificada de la administración, disponiéndose también se notificara aquella resolución al ejecutado. Y á fin de que sirva de notificación al ejecutado don José María de Olivár expido el presente en Mahón á veinte y tres de Marzo de mil novecientos nueve.—Miguel de la Vallina.—Ante mi licencia—do Juan Tremol.

**LA MARÍTIMA**

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

A principios del próximo Abril saldrá de este puerto para Marsella el acreditado vapor

**ISLA DE MENORCA**

al mando de su capitán don Tito Ginart, admitiendo pasajeros á los siguientes precios:

1.ª Cámara . . . » 40'00 Ida y vuelta.  
2.ª Id. . . . » 28'00 Id.  
Sobre cubierta. Ptas. 16'00 Id.

El buque permanecerá en Marsella tres días lo menos.

Mahón á 26 de Marzo de 1909.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

**SE DESEA** una casa en Villa-Carlos, calle de la Iglesia ó en una bocacalle, que esté en buenas condiciones y que tenga huerto.

Para informes calle de San Pablo, número 37, Mahón.

**Noticias de todas partes**

*Una carta de Galdós*

El ilustre escritor señor Pérez Galdós ha dirigido al señor Sol y Ortega la siguiente carta:

«Querido amigo y jefe: Felicito efusivamente al gran parlamentario español.

Si hay manifestación, tendré el gusto de ir detrás de usted.

Su invariable amigo y admirador.  
—Benito Pérez Galdós.»

*Revolución cubana*

Nueva York.—En la provincia de Santa Clara ocho guardias rurales se han sublevado, recibiendo auxilio de varios paisanos, estableciéndose todos en Waudern.

Han estallado tumultos en otras provincias; especialmente en la de Oriente.

El presidente Gómez ha enviado un fuerte destacamento de tropas.

En los centros gubernamentales se asegura que estos desórdenes han sido fomentados por candidatos á elevados puestos públicos que no han sido atendidos por el actual Gobierno.

**Muerte de un archimillonario español.**

Da un telegrama de la Habana recibido por la vía de Nueva York, la triste noticia del fallecimiento de don Leopoldo Carvajal marqués de Pinar del Río, que tantos millones ganó en su vida en la industria de tabacos.

**SERVICIO TELEGRAFICO DE LA VOZ DE MENORCA**

*Las protestas del domingo*

Barcelona 26, 4'00.

Se reciben despachos de Bilbao dando cuenta del entusiasmo que hay allí para la manifestación que se celebrará el domingo, en la misma forma y con el mismo objeto que la de Madrid.

En Valencia y Castellón también se celebrarán actos iguales.

En esta última capital la está organizando la Juventud Republicana.

En Barcelona, organizan la protesta los republicanos radicales y prometen revestir también mucha importancia.

Los manifestantes se dirigirán aquí desde la plaza de Cataluña al Parque, frente la estatua ecuestre del general Prim, donde se disolverá.

*De Marruecos*

Barcelona 26, 4'15.

Dicen de Fez que han terminado las entrevistas que estos días han celebrado las embajadas francesa y española, para resolver algunos puntos de los contenidos en el Acta de Algeciras, habiendo ya comunicado la resolución á los visires.

Estos han dado al sultán su informe, favorable á unos puntos y desfavorable á otros de los presentados por las citadas Embajadas.

Algunos de los puntos contestados negativamente afectan á España.

*Las comunicaciones Marítimas*

Barcelona 26, 4'30.

Se cree que el debate sobre la totalidad del proyecto de Comunicaciones marítimas terminará mañana sábado.

El señor Moret, hablando del discurso de Maura ha dicho que estaba plagado de errores, sin duda por habersele facilitado cifras equivocadas.

Así lo demostrará en su rectificación.

Esta tarde rectificará también el señor Canalejas.

*Cervera agoniza*

Barcelona 26, 4'45

Las últimas noticias telegrafiadas desde Puertollano, afirman que el almirante Cervera continúa en el mismo estado de gravedad.

Se espera de un momento á otro un desenlace funesto.

*Los reyes en Sevilla*

Barcelona 26, 5'00.

Los reyes han asistido á la inauguración del primer grupo escolar.

Bendijo el edificio el arzobispo.

Los reyes reconocieron el edificio, elogiándolo en justicia.

Luego firmaron varias actas.

El alcalde y el ministro de Fomento, pronunciaron discursos alusivos al acto.

Después fueron obsequiados los reyes con un *lunch*.

Don Alfonso y Doña Victoria visitaron la Escuela de Artes industriales.

Los alumnos los vitorearon.

Por la tarde se inauguró la corta de Tablada, á la cual asistieron los reyes.

*La cuestión Balkánica*

Barcelona 26, 5'15.

El presidente del Consejo de ministros de Belgrado ha declarado que para demostrar los deseos pacíficos de Servia, ha aplazado la movilización de las reservas que ya estaba acordada.

Ha dicho también que sabe por buen conducto que el emperador Francisco José de Austria está animado de los mismos deseos pacifistas.

*Victima del tifus*

Barcelona 26, 5'30.

Ha fallecido en Madrid, víctima del tifus que contrajo asistiendo á los enfermos, el alumno interno del Hospital provincial Leopoldo Cardenal y Ruiz.

*La muerte de Chapí*

Barcelona 26, 5'45.

Después de la ligera mejoría que había experimentado en la enfermedad que le aquejaba, ayer falleció el ilustre autor de «Margarita la Tornera» don Ruperto Chapí.

La noticia circuló rápidamente por Madrid causando enorme sensación.

Numerosas personalidades y artistas acudieron á la casa firmando en las listas que había colocadas en el portal de la casa mortuoria.

La Junta directiva de la sociedad de Autores se presentó á la familia, anunciándola que la sociedad organizaría y costearía su entierro.

Este se verificará hoy y en él concurrirán todos los artistas, Sociedades, Corporaciones y Centros musicales y literarios de Madrid.

La noticia del fallecimiento se ha telegrafiado á todo el mundo.

Se han recibido multitud de telegramas de pésame de provincias y del extranjero.

El entierro desfilará por delante de los teatros Real, Zarzuela y Apolo, que son en los que el ilustre maestro alcanzó sus mayores triunfos.

Los artistas y autores de Madrid lamentan que Chapí haya muerto cuando se le preparaba un homenaje, debido á su talento é inspiración.

Confían en que el Gobierno hará algo que subsane la demora, ya que con tanta facilidad se prodigan aquí honores á cualquiera.

*La cárcel modelo*

Barcelona 26, 6'00.

El lunes explanará el señor Morote la interpelación que tiene anunciada sobre la disciplina de la cárcel Modelo de Madrid y la situación en que se encuentra el director de la misma señor Salillas, ante el complot permanentemente de que viene siendo objeto desde que desempeña el cargo.

*Las vacaciones de Semana Santa*

Barcelona 26, 6'15.

Maura de acuerdo con los demás consejeros y el señor Dato, ha convenido en que las vacaciones de Semana Santa, duren toda la semana, además del lunes y martes de la siguiente.

*Política embarullada*

Barcelona 26, 6'30.

Dicese que Besada obedeciendo á la tradición villaverdista, en sus anunciados proyectos obligará á contribuir á las Congregaciones monásticas industriales.

A esto se opone Maura y por aquí surgirá tal vez la crisis total.

Lacierva dijo ayer á los periodistas que el rey irá á Madrid uno de estos días para presidir un Consejo de ministros.

Añadió que estaba deseando que la reforma de correos se oprobara en seguida en las Cortes para ponerla en práctica desde luego.

*Bombas en Roma*

Barcelona 26, 6'45.

Comunican de Roma que en un aristocrático barrio de aquella capital cuatro muchachos descubrieron dos bombas, y al ir á tocarlas estalló una de ellas, hiriéndoles á todos, de los cuales hay tres agonizantes.

Cúlpase de este hecho á los anarquistas, asegurándose iban destinadas al parlamento, cuya apertura debía tener lugar hoy.

**APRENDIZ BARBERO.**—Se necesita uno en la Barbería de Antonio Hernández, situada en la calle de Hannover número 7. Lo mismo podría colocarse para todos los días de la semana como solamente los sábados y domingos.

**OPERARIAS Y APRENDIZAS.**—Se necesitan en la Corsetería «La Barcelonesa» de la calle del Rosario número 11.

## Tónico conservador del pelo

Con el uso de este específico se evita la calvicia, conserva limpia la cabeza de caspa y vuelve a renacer el pelo. Probadlo y os convenceréis.

De venta en la

BARBERÍA DE JOSÉ CARDONA, CASTILLO, 43

En el mismo establecimiento se vende Rom Quina y otras clases de perfumería.

## Al estilo de Palma

Cocas Rois y empanadas de pescado

Se encontrarán todos los viernes de cuaresma y Semana Santa en casa de Castañol

36, Hannover, 36

## Taller fotográfico de FEMENIAS

4.-MIRANDA.-4.

Casa fundada el año 1869

12 postales ptas. 5'00 6 postales ptas. 3'00

16 retratos ALBUM cinco pesetas!

Se hacen también CATÁLOGOS DE MONEDEROS, á precios reducidos.

SE RETRATA todos los días laborables de 9 mañana á 5 de la tarde y los DOMINGOS Y FIESTAS, solamente de 9 mañana á 1 tarde.

16 RETRATOS VISITA ptas. 3'00!

12 RETRATOS VISITA ptas. 4'00.

Véase el Muestrario situado en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

A todo el que se retrate en este taller, se le regalan 3 POSTALES, una de ellas EN COLORES.

También se hacen ampliaciones al tamaño natural; sobre una persona, ó también REPRODUCIDAS SOBRE CUALQUIER FOTOGRAFIA, POR PEQUEÑA Y DETERIORADA QUE ESTÉ.

## Para los viernes de Cuaresma

Se encontrarán en la confitería de Cardona y en la sucursal que tiene establecida en la calle Nueva, frente el casino La Unión, los tan ricos pasteles de marisco.

Dulce para postre

ARANJAT

Todos los domingos dulces de Natilla

San Roque, 35

## Indispensable á los fumadores

SUAVIZA LA GARGANTA

CACHOU

LAJAUNIE

Contrarresta los efectos de la nicotina

De venta en

LA COLONIAL

Plaza del Carmen núm. 13.- Mahón.

REFRESCA LA BOCA

## Talleres de P. Sturla

Calle Castillo, núm. 27.-MAHÓN

AFICIONADOS:

En estos talleres encontraréis toda clase de productos químicos, preparaciones hechas para la fotografía, como igualmente placas y papeles sueltos ó al por menor bajo precios económicos.

También encontraréis quien os hace á cualquier hora toda clase de operaciones del uso, como son cargar y descargar los aparatos, revelar, impresionar copias, etc., etc., bajo precios también económicos.

Encontraréis también los que tengan afición al arte, máquinas fotográficas, de ocasión, en perfecto estado y bajo prueba á precios relativamente baratos.

NOVEDAD

Postales dobles de vistas de Menorca en fotografía solo á 35 ptas. una. También las hay de sencillas al bromuro á 0'15 una, fotoimpia en color á 0'10 una y comprando doce se ceden por ptas. 1'00.

Próximamente se abrirá un nuevo muestrario de postales variadas y vistas de sus norca en diferentes tamaños en la Plaza del Carmen, las cuales irán anotadas con precios respectivos.

Se hacen retratos en postales y demás tamaños á precios sin competencia.

## LA BARCELONESA

Taller de Consetería

á cargo de

María Rodamilans de Gassó

Esta industrial ha tenido establecimiento abierto del mismo ramo y con el mismo nombre, durante diez años en la capital de Lérida, habiendo adquirido sus primeros conocimientos en uno de los principales talleres de Barcelona.

Y tiene el gusto de ofrecer sus servicios á las distinguidas señoras de esta ciudad, en todo cuanto se refiera al ramo de consetería y sus similares, comprometiéndose á confeccionar toda clase de encargos, así como á verificar las composturas que se le encomienden.

Los trabajos de confección serán ejecutados con la perfección que actualmente rige en este importante ramo, adaptándose al estilo más moderno de acuerdo con las prescripciones más higiénicas.

Corsés á medida para Señoras desde 3 pesetas uno.

Se pasa á domicilio, previo aviso, si así se desea.

Precios económicos

11, ROSARIO, 11--MAHÓN

## AGENCIA La Argentina

DE PEDRO PUIGDENCOLAS

Rambla Sta. Mónica, 33, y plaza de la Paz, frente á la estatua de Colón.—BARCELONA

Salidas de vapores para Buenos Aires, Montevideo y Santos

Marzo 26, «Argentina» de la Italiana.

Marzo 31, «Princesa Mafalda» de la Italiana.

Abril 2, «Ré Victorio» de la Italiana.

Abril 3, «León XIII» de la Española.

Abril 9, «Brasile» de la Italiana.

Abril 12, «Cadiz» de la Española.

Abril 21, «Plata» de la Francesa.

Línea Habana (Cuba), México.

Marzo 26, «Montserrat» de la Española.

Marzo 31, «Miguel Gallard» de la Española.

Representante en Menorca: JUAN LOPEZ, Alfonso III, 48.—Ciudadela.

## MOTOCICLETA

Marca ALLRIGHT. Fuerza 2 3/4 HP.

Se vende á un precio muy económico en los talleres de P. STURLA, Castillo, 27.—MAHÓN.

## La Motosacoche

Motocicleta ligera; pesa solamente 35 kilos; con magneto y horquilla elástica; fabricación suiza; la última palabra de la mecánica; se está ensayando en el ejército español dando brillantes resultados; tiene un andar de 40 kilómetros por hora.

Las utilidades más grandes que tiene son las siguientes: Que gasta un litro de motonafta por cada 45 kilómetros, permite muy fácilmente ir á pedal si se le para el motor, y que por mediación de un sarsor, nunca patina la correa.

Para verla é informarse de ella, dirigirse á la relojería La Suiza, Nueva, n.º 17, Mahón.

## ¡EL CRONOMETRO!

Relojería de LAZARO PASTOR

Castillo, 2

En este establecimiento se arreglan toda clase de relojes por finos y complicados que sean.

También se componen máquinas de escribir, gramofonos, cajas de música, etc., etc.

Se hacen toda clase de gravados.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia.

Castillo, 2.-Mahón